MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
TRIBUNAL DE CONTRALOR
RIO NEGRO

RESOLUCION Nº 129-TC-2025

VISTO: la Factura B Nº 0083-00000139 de la firma Paper & Toys SRL, de fecha 11.12.2025, y;

CONSIDERANDO:

-Que el mismos obedece a la adquisición de artículos de librería;
-Que dichos artículos son necesarios para el funcionamiento de este Departamento de Contralor;
-Que se debe emitir orden de pago a favor del proveedor del visto, con la finalidad de cancelar la factura consignada;
-Que el Art. 9º de la Ordenanza Nº 1754-CM-07 autoriza al Tribunal de Contralor a dictar Resoluciones según la tipología fijada dentro de su ámbito;
-Que por ello y en uso de estas atribuciones;

EL TRIBUNAL DE CONTRALOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1º) Autorizar al Departamento de Administración del Tribunal de Contralor a emitir orden de pago a favor del siguiente proveedor:

Paper & Toys SRL según la Factura B Nº 0083-00000139 por $558.203,34 (pesos Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Tres con 34/100), en concepto de adquisición de artículos de libreria.-

Art. 2º) IMPUTAR a la siguiente partida presupuestaria:

4,13,0001,23,202,1,1,02,20,23 Productos de Papel, cartón e impresos $558.203,34.-

Art. 3º) La presente Resolución será refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor.

Art. 4º) Comuníquese. Tómese razón. Dése al Registro Oficial. Archívese.

San Carlos de Bariloche, 11 de diciembre de 2025.